



Área: Subdirección de Planeación y Evaluación.

Servidor público o funcionario público: Mireya Magos Galindo.

Fecha de entrega del informe: 01 de Marzo de 2023.

Lugar y fecha de la Comisión: Coordinación General Jurídica, SSEMSyS, Secretaría de Contraloría, Unidad de Planeación y Prospectiva, Tecnológico de Pachuca, Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, CISMARDE, Secretaría de Finanzas Públicas, Pachuca Hidalgo. 24 de febrero del 2023.

Asunto de la comisión: Revisión de Reglas de operación y acta de la III SE 2023, así como la gestión de firmas.

Actividades realizadas:

Apoyo en la gestión de oficio de la Coordinación General Jurídica para la validación de las reglas de operación de programa de becas del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, gestión de firmas de dichas reglas y acta de la III SE 2023 de la Junta Directiva.

Resultados obtenidos:

Gestión de validación de reglas de operación y acta de la III SE 2023.

Contribuciones a la Institución y Conclusiones:

Apoyo de la gestión para la validación de las reglas de operación de programa de becas del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.

En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.

